

No todos están de acuerdo con todo: debate económico en el chavismo

RANDOLPH BORGES :: 19/01/2018

Especulación, contrabando, acaparamiento, bloqueo financiero, hiperinflación. Todas estas variables y seguramente algunas más

Diversas medidas asumidas por el presidente Maduro y su tren ejecutivo, a lo largo de su gobierno, han intentado mantener a flote al país en medio de la peor tormenta económica en más de un siglo.

Especulación, contrabando, acaparamiento, bloqueo financiero, hiperinflación. Todas estas variables y seguramente algunas más, forman parte de lo que el gobierno venezolano [y la mayoría de los analistas en el mundo] ha llamado “guerra económica”.

Tres analistas del área le plantan cara a los nuevos retos que en el tema nos presenta el año 2018. Saúl Ortega y Jesús Faría, ambos constituyentes, y el profesor universitario y exministro de Agricultura y Tierras, Juan Carlos Loyo, presentan sus puntos de vista sobre las más recientes medidas económicas asumidas por el gobierno de Nicolás Maduro y señalan en cuáles asuntos, a su entender, es necesario un giro.

El Petro, la criptomoneda de la esperanza

“El Petro tiene que ver con esa necesidad que tiene el gobierno de romper el bloqueo al que nos están sometiendo con el cierre de nuestras cuentas de los bancos de referencia, con las que pagamos bienes y servicios”, opina el constituyente Saúl Ortega, quien valora como una medida necesaria la implementación de esta criptomoneda ante la “brutal arremetida” de la oposición venezolana y sus financistas del exterior. “Estamos viviendo unos tiempos atípicos que nos han sumergido en una terrible guerra económica”.

Por su parte el analista en temas económicos, Juan Carlos Loyo, opina que la creación del Petro significa la introducción al país del sistema de encadenamiento blockchain, que a su juicio simboliza una de las revoluciones tecnológicas y económicas de los últimos tiempos. “Es una medida realmente interesante (la creación del Petro), que permitiría abrir líneas de transacciones económicas con el exterior que logren evadir el cerco financiero que viene colocando el gobierno de Estados Unidos, a través de las sanciones del Departamento del Tesoro”, opinó.

La Ley de precios acordados ¿Ahora sí?

Han sido muchos los intentos del gobierno por frenar los incontenibles aumentos en bienes y servicios, pero la realidad objetiva es que no han tenido éxito. Recientemente fue aprobada la Ley de Precios Acordados, que sustituye a la Ley de Precios Justos, y tiene como elemento distintivo la discusión conjunta entre gobierno, productores, importadores y distribuidores, para acordar una cadena de precios más real y menos dañina para el bolsillo

del pueblo.

El economista y constituyente **Jesús Faría** estima que la Ley Constitucional de Precios Acordados “estimulará la producción privada y pública y contribuirá a frenar la especulación”. La tan esperada ley que normará los precios de 50 productos de la canasta básica, es para Faría el resultado de múltiples reuniones entre el gobierno nacional y los sectores productivos del país. “El Estado está ejerciendo su autoridad, se ha venido sentando con los industriales y los productores para establecer el costo de la producción y de ganancia para establecer los precios”.

Entre tanto, su colega en la ANC, **Saúl Ortega**, concuerda en que la Ley busca llegar a acuerdos entre las partes sobre el tema de costos de producción y la ganancia razonable de los industriales y comerciantes. Sin embargo, reconoce que “la bestia neoliberal está desatada” y que a ella se han sumado diversas prácticas ilegales como “la especulación y el bachaqueo al estilo Dólar Today, al que hay que enfrentar con el poder de la ley y la organización y movilización del pueblo para derrotar ese flagelo que se ha convertido en un gran problema”.

Juan Carlos Loyo problematiza un poco más sobre la Ley de Precios Acordados. Para él, Venezuela está viviendo una hiperinflación que hace incontables los precios de bienes y servicios. A su juicio, todo sistema de controles y su permanencia en el tiempo termina generando mecanismos de pulverización que hacen que se vulneren los mecanismos de control. “El control de precios en Venezuela que se ha venido sosteniendo como un mecanismo de defensa de los ingresos del pueblo, debemos asumirlo: está totalmente pulverizado y vulnerado. Es decir, los precios poco siguen la prerrogativa del máximo de 30% de ganancia”.

Aun así, estima que la Ley de Precios Acordados parte de un punto más realista, que es el de no controlar, sino el de acordar costos. “Lo difícil es acordar costos en una economía como la que estamos viviendo, con una espiral hiperinflacionaria. El gobierno debería destinar esta ley al sector alimentos, privado y público, desde los más grandes hasta los más pequeños para acordar con ellos mecanismos para incidir de manera directa en los costos de producción”.

Los aumentos salariales. El arte de estirar la plata

“No estamos en situaciones normales”, sentenció el analista económico y profesor universitario Juan Carlos Loyo. Su afirmación tiene que ver con la continua reformulación de estrategias económicas para sortear la crisis en nuestro país. “Los sucesivos aumentos salariales, sobre todo desde el año pasado para acá, hablan de un gobierno que está trabajando para que la crisis golpee lo menos posible al pueblo. La protección del salario, sobre todo a la gran mayoría que trabaja en la administración pública, es un hecho fundamental en nuestra economía”, opinó el académico.

El economista Jesús Faría considera que la defensa del salario protege al potencial obrero que tiene nuestro país contra “el ataque feroz a la economía del hogar”. “La clase obrera es una enorme fortaleza moral política y económica de esta revolución chavista, es un extraordinario músculo de acción para tener mayor productividad y desarrollar una ofensiva

política mucho más contundente”, consideró el también constituyente que sería muy difícil sobrellevar la actual crisis económica sin los sucesivos aumentos salariales.

Por su parte, Saúl Ortega estima que “el gobierno nacional tiene una política de protección al pueblo, a los trabajadores, a la defensa del salario. Los aumentos salariales son mecanismos de equilibrio para proteger a los trabajadores, ante los ataques que sufre el pueblo”.

Cuando se habla de aumento salarial, el tema se hace extendido al famoso bono de alimentación que también ha sufrido varios incrementos por los motivos antes expuestos. La diferencia en el más reciente incremento es que el beneficio fue cambiado nuevamente al formato de tickeras, con el argumento de reducir los problemas con el acceso al dinero en efectivo.

Para Saúl Ortega esta medida persigue combatir el mercado del papel moneda, pues asegura que “el circulante se ha convertido en una mercancía más. Se está buscando atacar las perversiones que están apareciendo alrededor de nuestros billetes y esa medida debe ser plausible por todos”.

Pero Juan Carlos Loyo no piensa de la misma manera. Para él la vuelta a las tickeras implica un retroceso y propone como solución una bancarización masiva. “La solución es la bancarización de la sociedad venezolana, donde en cualquier lugar del país exista un punto donde hacer las transacciones y realizar operaciones mucho más amigables. La bancarización por esa vía, evitaría la fuga masiva de parte del efectivo. Esa fue una vieja idea del presidente Chávez, que era bancarizar hasta el último lugar de nuestro país, darles cuentas, permitir accesibilidad a los servicios financieros vía redes, de tal manera que el eslabón más débil, que es el que se enfrenta contra la escasez de efectivo, pueda tener los mecanismos tecnológicos para desarrollarlos”.

Los Clap, una auténtica medida de guerra

Durante una guerra, uno de los objetivos es mantener las provisiones de la tropa totalmente garantizada. Si asumimos que esta guerra es contra todo el pueblo de Venezuela, todos somos la tropa que el Estado debe proteger. Con ese propósito nacen los Comité Locales de Abastecimiento y Producción (Clap), que aunque el gobierno asegura que es mucho más que una bolsa (o caja) de comida, es realmente por ello que se han vuelto tan famosos.

Jesús Faría expresó que con la reciente aprobación de la Ley de los Clap se permitirá a estas instancias del Poder Popular convertirse en una gran base facultada para revisar periódicamente los precios, “de manera que no haya un rezago para seguir produciendo”.

Saúl Ortega opina que los Clap son “mecanismos para llegarle a la gente frente al acaparamiento y la locura neoliberal”. Dice que el gobierno ha venido asistiendo al pueblo a través de este programa que está en pleno fortalecimiento. Opinó sobre el reciente aumento de los productos Clap que fue dado a conocer por parte del gobierno, y dijo que “para los productos que esa caja trae, el costo sigue siendo un apoyo directo a la gente. Esa caja cuesta mucho más que eso”, sentenció.

Ley de Inversiones Extranjeras: ¿ojo con la soberanía?

El analista económico Juan Carlos Loyo estima que en procesos de izquierda, como el que existe en Venezuela, el tema de las inversiones extranjeras debe ser tratado con mucho cuidado, más no negado. “El país tiene que abrir necesariamente otras áreas de su economía. Con todo y lo polémico que resulta, yo estoy a favor de la inversión extranjera en áreas como el Arco Minero, por supuesto sin que la república pierda ninguno de los derechos que ha venido conquistando en los últimos años”, remarcó.

Reconoce que el bloqueo que se impuso sobre nuestro país, a solicitud de factores de la oposición y por decisión del gobierno estadounidense, obliga a que Venezuela explore otras áreas de inversión para no ceder ante las presiones extranjeras. “El cerco financiero que se ha venido creando en el marco de las sanciones de los Estados Unidos, genera un impacto directo en la imposibilidad, que aun cuando el país tenga dólares, poder satisfacer gran parte de sus importaciones. Por ello la necesidad de explorar otras opciones”.

Entre lo justo y lo correcto...

Loyo estima que todas las medidas tomadas por el gobierno del presidente Maduro son necesarias, más no son suficientes. Considera que el fenómeno de la hiperinflación hace que los precios se incrementen semanalmente y a veces durante el mismo día, lo que llama a hacer esfuerzos superiores.

“Algunos de los que estudiamos los temas económicos venimos coincidiendo en la necesidad de que se estructure de manera urgente una estrategia integral de estabilización económica de tipo heterodoxo, es decir, a contravía de los tradicionales paquetes neoliberales. Yo creo que en este momento urge esta distinción, porque en momentos de crisis generalmente se acude a aplicar medidas tradicionales cuya naturaleza es neoliberal: liberar precios, liberar cualquier tipo de intervención del Estado y dejar que la economía fluya, lo cual puede llevar a una situación peor que la que tenemos”, opinó.

Recomendó el analista que el gobierno no puede seguir anunciando medidas económicas por goteo, a cambio recomienda lanzar un gran programa integral que abarque todos los sectores. “Debemos tomar medidas extraordinarias que ataquen la raíz de los problemas, eso es lo que llamamos una estrategia de estabilización económica de tipo heterodoxo”, finalizó Loyo.

SupuestoNegado.com

<https://www.lahaine.org/mundo.php/no-todos-estan-de-acuerdo>